

--- EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, EN PUNTO DE LAS 08:05 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2021-2024 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

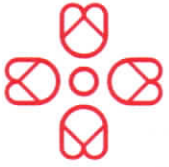
- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.-ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NUMERO 09 NUEVE DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXIII DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, CON RELACIÓN AL DESARROLLO URBANISTICO DEL CIUDADANO FRANCISCO ROMO.
- 4.-AURTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA DEBIDA REINSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) Y DESIGNARA AL SECRETARIO EJECUTIVO DE DICHO SISTEMA.
- 5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON EL OBJETO DE CONFORMAR UN ÓRGANO TÉCNICO MUNICIPAL DOTADO DE FACULTADES PARA LLEVAR A CABO ACCIONES RELACIONADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA ("GABINETE MUNICIPAL EN PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA")
- 6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE AUTORIDADES MUNICIPALES PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA".
- 7.- AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. 0599/05-FISMDF/2021 PARA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE MACHUELOS, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VIOLETAS (AZAHARES), EN LA CABECERA MUNICIPAL, MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2021, A LA CONSTRUCRTORA "BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A DE C.V."
- 8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO NÚMERO 28504 QUE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EXPIDE SU LEY ORGÁNICA.

Melendez
[Signature]
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

[Signature]
[Signature]
José Alvarez C.



[Signature] *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*
Georgina Ranao



9.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

10- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

11.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

12.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y FESTIVIDADES CÍVICAS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

13.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE PATRIMONIO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

14.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE GOBIERNO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

15.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE EDUCACIÓN" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

16.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

17.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

18.-INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ACTUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE JUEZ MUNICIPAL, Y ENSEGUIDA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

19.- PROPUESTA DE TERNA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

20.- SOLICITUD DE PARTE DEL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZÁLEZ PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 m...
 Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

Handwritten signature on the right margin:
 Jose' Alvarez C.

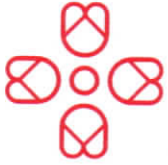


Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom center.

Handwritten signature at the bottom right.

GEORGINA
 REYNOSO



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

- PRESIDENTE MUNICIPAL. C. JOSE ALVAREZ CAMPOS.
 PRESENTE.
 LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
 PRESENTE.
 C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ
 PRESENTE.
 C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
 PRESENTE.
 ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
 PRESENTE.
 C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
 PRESENTE.
 ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN.
 PRESENTE.
 L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
 PRESENTE.
 PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ.
 PRESENTE.
 C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO.
 PRESENTE.

---- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, CON LA TOTALIDAD DE LOS CONVOCADOS PRESENTES, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, SOLICITA AL PLENO UN PUNTO MÁS, MISMO QUE CONSISTE EN LO SIGUIENTE: 20.- SOLICITUD DE PARTE DEL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZÁLEZ PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS DEL 16 DIECISEIS AL 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 22 VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, ENSEGUIDA SE SOMETE A VOTACION EL PRESENTE PUNTO JUNTO CON LA ADICIÓN DE UN PUNTO MÁS A LA PRESENTE ORDEN DEL DÍA, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL PLENO, EL ORDEN DEL DIA JUNTO CON LA ADICIÓN DEL PUNTO NÚMERO 20.

3.-ANALISIS Y DISCUSIÓN DEL PUNTO NUMERO 09 NUEVE DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXIII DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, CON RELACIÓN AL DESARROLLO URBANISTICO DEL CIUDADANO FRANCISCO ROMO.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL JEFE DEL IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO MUNICIPAL LIC. ALFREDO RAMÍREZ LÓPEZ EN DONDE HACE DEL CONOCIMIENTO



Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

[Handwritten signature]

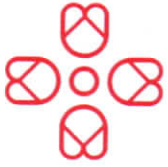
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GEORGINA REYNOSO

[Handwritten signature]

José Álvarez Campos



DEL PLENO LA PROBLEMÁTICA QUE HA DETECTADO DENTRO LAS LABORES DE LA OFICINA QUE EL MISMO ES RESPONSABLE, YA QUE EN DICHA OFICINA DETECTO QUE EXISTE UN CONTRATO DE DONACIÓN EN FAVOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO CON EL CIUDADANO FRANCISCO ROMO ROMO PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CAMARENA, CON LAS SUPERFICIES SIGUIENTES: A) PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ, SAN IGNACIO Y ALTA VISTA S/N CON SUPERFICIE DE 2,800 METROS (ESCUELA PRIMARIA); B) PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ SAN PABLO Y ALTA VISTA CON UNA SUPERFICIE DE 1,200 METROS (KÍNDER); VIALIDADES 1.- CALLE SAN SALVADOR 1,498.89 M2, 2.- CALLE DR. SAN LUIS 1,022.95 M2; 3.- CALLE SAN IGNACIO 1,591.64 M2; 4.- CALLE SAN PABLO 2,219.45 M2; 5.- CALLE CHULA VISTA 3,088.18 M2; 6.- CALLE PRIVADA TORIBIO ROMO 2,563.55 M2; 7.- CALLE SAN ANTONIO 1,486.71 M2; 8.- CALLE BELLA VISTA 2,475.02 M2; 9.- CALLE SAN MARTÍN 3,870.15 M2; 10.- CALLE SAN MIGUEL 1,407.10 M2; 11.- CALLE SAN ANDRÉS 2,651.69 M2; 12.- CALLE SAN JOSÉ 5,298.24 M2; 13.- CALLE SAN AGUSTÍN 2,083.88 M2; 14.- CALLE ALTA VISTA 7,769.82 M2; 15.- CALLE RICARDO FLORES MAGÓN 2,085.01 M2; 16 CALLE SAN GUSTAVO 751.10 M2; 17.- CALLE SAN JAVIER 944.85 M2; PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SAN JOSÉ ESQUINA CALLE SAN JAVIER CON UNA SUPERFICIE DE 363.00 METROS (POZO); PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SAN LUIS CON UNA SUPERFICIE DE 491.15 METROS (DEPOSITO); PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE SAN LUIS, SAN JOSÉ, SAN SALVADOR Y ALTA VISTA CON UNA SUPERFICIE DE 2,509.00 METROS; PREDIO URBANO UBICADO EN LA CALLE ALTA VISTA CON UNA SUPERFICIE DE 4,144.53 METROS (LICONSA); PREDIO URBANO EN LA CALLE ALTA VISTA Y SAN PABLO CON UNA SUPERFICIE DE 5,646.27 METROS Y PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA LAGUNA CON UNA SUPERFICIE DE 17,167.61 METROS , Y EN COMPARACIÓN CON LO APROBADO EN LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LXIII EN EL PUNTO NUMERO 09 NUEVE DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, NO COINCIDEN CON LAS SUPERFICIES EN AQUEL TIEMPO APROBADAS Y A LA FECHA NO SE HA ESCRITURADO EL AYUNTAMIENTO, MISMO PUNTO A CONTINUACIÓN SE HACE MENCIÓN COMO REFERENCIA: 9 PARA QUE EN DEFINITIVA QUEDE RESUELTO EL ASUNTO DEL AREA DE DONACIÓN DE LA COLONIA RICARDO LARA EL H. CABILDO DECIDIÓ AUTORIZAR AL FRACCIONADOR FRANCISCO ROMO PARA QUE SE ESCRITURE DEL AYUNTAMIENTO LAS SIGUIENTES SUPERFICIES: A) TERRENO DEL RASTRO MUNICIPAL 2500 METROS CUADRADOS B) TERRENO DEL POZO 250 METROS CUADRADOS C) LOTES 1,2,3 Y 4 DE LA MANZANA DONDE SE LOCALIZA EL POZO 1000 METROS CUADRADOS D) LOTE ENTRE DONACIÓN AL ESTADO Y PLANTEL DE PREESCOLAR 2000 METROS CUADRADOS Y E) TERRENO EN FORMA IRREGULAR AL LADO PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO , SIN CONTAR LA VIALIDAD NO REFLEJADA EN EL CROQUIS Y QUE SEÑALO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS AREA NETA POR 21163 METROS CUADRADOS. TOTALIDAD DEL AREA A ESCRITURAR 26 913 METROS CUADRADOS ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD. AUNADO A ESTA DISCREPANCIA LA SUPERFICIE MENCIONADA AQUÍ EN PRIMERA INSTANCIA NO ESTÁ DONADA DE MANERA CORRECTA EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN COMENTARIOS ACERCA DE QUE EL CONTRATO DE DONACIÓN RECIENTEMENTE SUSCRITO EN LA PASADA ADMINISTRACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO CON EL CIUDADANO FRANCISCO ROMO CON RELACIÓN

M...
 Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalos

José Alvarez C.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

Georbina
 Ramoso



A UNOS PREDIOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CAMARENA DEBIÓ HACERSE DE MANERA CORRECTA APROBÁNDOSE UNA DONACIÓN MAYOR A LA ACORDADA EN EL PUNTO NUMERO 09 NUEVE DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXIII DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE SE RATIFIQUE POR EL MOMENTO LAS ÁREAS DE DONACIÓN ACORDADAS EN EL PUNTO NUMERO 09 NUEVE DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXIII DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO LO SIGUIENTE, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ÚNICO. - SE RATIFICA EL CONTENIDO DEL ACUERDO DEL PUNTO NUMERO 09 NUEVE DEL ACTA DE AYUNTAMIENTO LXIII DE FECHA 24 DE MARZO DE 1997 CON RELACIÓN A LA DONACIÓN EN FAVOR DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO DE UNOS PREDIOS UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CAMARENA, MISMO QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

9. PARA QUE EN DEFINITIVA QUEDE RESUELTO EL ASUNTO DEL AREA DE DONACIÓN DE LA COLONIA RICARDO LARA EL H. CABILDO DECIDIÓ AUTORIZAR AL FRACCIONADOR FRANCISCO ROMO PARA QUE SE ESCRITURE DEL AYUNTAMIENTO LAS SIGUIENTES SUPERFICIES: A) TERRENO DEL RASTRO MUNICIPAL 2500 METROS CUADRADOS B) TERRENO DEL POZO 250 METROS CUADRADOS C) LOTES 1,2,3 Y 4 DE LA MANZANA DONDE SE LOCALIZA EL POZO 1000 METROS CUADRADOS D) LOTE ENTRE DONACIÓN AL ESTADO Y PLANTEL DE PREESCOLAR 2000 METROS CUADRADOS Y E) TERRENO EN FORMA IRREGULAR AL LADO PONIENTE DEL FRACCIONAMIENTO, SIN CONTAR LA VIALIDAD NO REFLEJADA EN EL CROQUIS Y QUE SEÑALO LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS AREA NETA POR 21163 METROS CUADRADOS. TOTALIDAD DEL AREA A ESCRITURAR 26 913 METROS CUADRADOS ESTO APROBADO POR UNANIMIDAD.

4.-AURTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA DEBIDA REINSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA) Y DESIGNARA AL SECRETARIO EJECUTIVO DE DICHO SISTEMA.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO EL OFICIO QUE ENVÍA LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL PARA LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS EN EL CUAL NOS SOLICITAN LA REINSTALACIÓN DE SU SISTEMA ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DE UNA FUNCIONARIA O FUNCIONARIO PÚBLICO COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL MISMO, ESTO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL RESPETO, LA ADECUADA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN NUESTRO MUNICIPIO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA REINSTALACIÓN DE DICHO SISTEMA EN FAVOR DE LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, APROBÁNDOSE CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR, BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

Maly
 Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

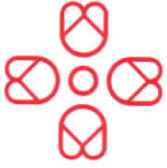


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 GEORGINA
 RAMOSO



PRIMERO. - SE AUTORIZA QUE SEA REINSTALADO EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN NUESTRO MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO,

SEGUNDO. - SE DESIGNA A LA CIUDADANA EVELYN ANAID REYNOSO RAMÍREZ PARA QUE SEA EL SECRETARIO EJECUTIVO DE DICHO SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN NUESTRO MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO

5.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SINDICO MUNICIPAL SUSCRIBAN UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON EL OBJETO DE CONFORMAR UN ÓRGANO TÉCNICO MUNICIPAL DOTADO DE FACULTADES PARA LLEVAR A CABO ACCIONES RELACIONADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA ("GABINETE MUNICIPAL EN PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA")

-----EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON EL OBJETO DE CONFORMAR UN ÓRGANO TÉCNICO MUNICIPAL DOTADO DE FACULTADES PARA LLEVAR A CABO ACCIONES RELACIONADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA ("GABINETE MUNICIPAL EN PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA"), ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONVENIO YA QUE LOS REGIDORES TODOS COINCIDEN QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA ASÍ COMO LA DELINCUENCIA, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA CON EL OBJETO DE CONFORMAR UN ÓRGANO TÉCNICO MUNICIPAL DOTADO DE FACULTADES PARA LLEVAR A CABO ACCIONES RELACIONADAS A LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS Y LA DELINCUENCIA ("GABINETE MUNICIPAL EN PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA").

6.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE AUTORIDADES MUNICIPALES PUEDAN SUSCRIBIR UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA".

-----EN USO DE LA PALABRA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA NECESIDAD DE SUSCRIBIR UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA "CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA" CON EL OBJETO DE REALIZAR LAS DEBIDAS OPERACIONES DE LAS VERTIENTES DE GESTIÓN EN INVERSIÓN PÚBLICA Y SOCIAL Y DE IMPULSO A GRUPOS COMUNITARIOS, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE SE ESCUCHAN TODOS LOS COMENTARIOS A FAVOR DE LA SUSCRIPCIÓN DE DICHO CONVENIO YA QUE UNA DE LAS PRIORIDADES DE UNA ADMINISTRACIÓN ES LA ASISTENCIA SOCIAL, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE

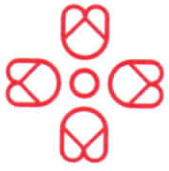


Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalisco

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signature and name 'Jose Alvarez C.' in blue ink on the right margin.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL "CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA".

7.- AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NO. 0599/05-FISMDF/2021 PARA LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE MACHUELOS, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VIOLETAS (AZAHARES), EN LA CABECERA MUNICIPAL, MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2021, A LA CONSTRUCRTORA "BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A DE C.V."

---EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS EN EL USO DE LA VOZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LA INTENCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE ADJUDICAR LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE MACHUELOS, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VIOLETAS (AZAHARES), EN LA CABECERA MUNICIPAL", MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2021, A LA CONSTRUCRTORA "BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A DE C.V.", PARA LO QUE ENSEGUIDA SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA ING. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, MISMO QUE BRINDA UNA EXPLICACIÓN DE LA OBRA QUE SE PRETENDE ADJUDICAR. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN DIVERSOS COMENTARIOS SIENDO TODOS ELLOS ENCAMINADOS EN FAVOR DEL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA EN NUESTRO MUNICIPIO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ALVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA "CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE. CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE MACHUELOS, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y CONSTRUCCIÓN DE LOSAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE VIOLETAS (AZAHARES), EN LA CABECERA MUNICIPAL", MEDIANTE EL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) 2021, A LA CONSTRUCRTORA "BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A DE C.V." CON UN PRESUPUESTO DE \$814,357.99 (OCHOCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N), A LA CONSTRUCRTORA "BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A DE C.V", REPRESENTADA POR EL C. FRANCISCO JAVIER ARAUJO MARTINEZ.

8.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO PARA LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO NÚMERO 28504 QUE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTICULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EXPIDE SU LEY ORGÁNICA.

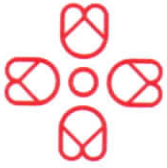


Maly
Arce
 Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalos

Jose Alvarez
Arce

Georgina Ramos

[Handwritten signatures]



---HACE USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ALVAREZ CAMPOS EN USO DE PALABRA LE CONCEDE LA MISMA A LA SINDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ LA CUAL INFORMA AL PLENO EL MOTIVO O RAZÓN QUE TOMÓ COMO BASE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA LLEVAR A CABO LA MINUTA DE DECRETO PARA REFORMAR LA FRACCION I DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, MISMO QUE CONSISTE EN CONTEMPLAR EL TEMA LABORAL EN DICHO ARTICULO Y POR ENDE LA POSIBILIDAD DE CREAR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE JALISCO Y EXPIDE SU LEY ORGÁNICA. ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE ALVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN EL CUAL SE ESCUCHAN COMENTARIOS A FAVOR DE APROBAR DICHA REFORMA, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO; ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO LA MINUTA DE DECRETO 28504 EN LA QUE SE REFORMA LA FRACCION I DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

9.-AUTORIZACION DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE "COMISIÓN DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024", MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL	L. C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SINDICO MUNICIPAL	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL
REGIDORA	C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
PRESIDENTE DEL DIF MUNICIPAL	C. MARIA YESEB IVONNE ALVAREZ CAMPOS
DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL	C. ADRIANA RAMIREZ JIMENEZ
JEFE DE PROMOCION ECONOMICA	C. JULISSA ULLOA MARTIN
DIRECTOR DEL TURISMO	C. DAVID ALEJANDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ
CIUDANANA SECTOR SOCIAL	MORAIMA DE LOURDES RAMIREZ GUTIERREZ
CIUDADANA SECTOR SOCIAL	MARIA DE LA ASUNCION REYNOSO RABAGO
CIUDADANO SECTOR SOCIAL	SERGIO RAMOS
SECTOR EMPRESARIAL	MIGUEL ANGEL GONZALEZ RAMIREZ
CIUDADANO SECTOR SOCIAL	JOSE DE JESUS ROMO GONZALEZ

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalisco
 Muelle
 Asesor
 www.jalostotitlan.gob.mx

[Signature]

Jose Alvarez C.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Georgina Ramos



SR. CURA DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	PBRO. MIGUEL DOMINGUEZ GARCIA
SR. CURA DE LA PARROQUIA DE SAN JOSE	PBRO. JOSE FERNANDO MIRANDA CASTELLANOS
SR. CURA DE LA PARROQUIA DE CUERPO Y SANGRE DE CRISTO	PBRO. LUIS FLORES VILLA
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	C. MARIANO SOLORZA GOMEZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024**", ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

10- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN (COMUR)" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
REGIDOR DE LA COMISION DE AGUA POTABLE	ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
REGIDOR REPRESENTANTE DE FRACCION	L.N.I DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR REPRESENTANTE DE FRACCION	PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
JEFE DEL AGUA POTABLE	ING. RICARDO PEREZ GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
JEFE DEL IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO MUNICIPAL	LIC. ALFREDO RAMIREZ LOPEZ
REPRESENTANTE DE LA PROCURADURIA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO	POR DEFINIR POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

[Handwritten signature]

José Álvarez C.

Georgina Reynoso

Malle
Boo 60 61 kg ammm
 Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

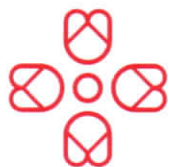


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN" COMUR, PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

11.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
COMANDANTE DE SEGURIDAD PUBLICA	C. JOSE EDUARDO MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

12.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y FESTIVIDADES CÍVICAS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y FESTIVIDADES CÍVICAS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
REGIDOR DE LA COMISION DE ESPECTACULOS PUBLICOS	ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ

Made
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalos

[Handwritten signature]

Jose Alvarez C.

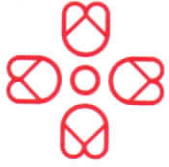
BEORONA REYNOSO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
REGIDORA DE LA COMISION DE ASUNTOS MIGRATORIOS	MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
DIRECTOR DE CASA DE LA CULTURA	C. RODRIGO MARTINEZ REYNOSO
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL Y FESTIVIDADES CÍVICAS"** PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

13.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE PATRIMONIO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

—EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE PATRIMONIO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024**, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL
REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
OFICIAL MAYOR	C. NARDA ITZEL REYNOSO CORNEJO
ENCARGADO DE UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS	C. CLAUDIA LIZETH GONZALEZ RAMIREZ
ENCARGADA DE PATRIMONIO	C. LAURA JAZMIN RAMIREZ GONZALEZ
ENCARGADO DE BAJAS Y ALTAS PATRIMONIALES	C. ELOY FERNANDO PRECIADO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE PATRIMONIO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024**, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.



Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

[Handwritten signature]

Jose Alvarez C.

[Handwritten signature]

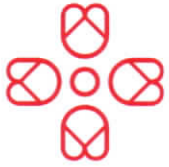
Georgina ramoso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



14.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE GOBIERNO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE GOBIERNO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL	L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL
REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	LIC. ALFONSO DIAZ LOZANO
OFICIAL MAYOR	C. NARDA ITZEL REYNOSO CORNEJO
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE GOBIERNO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

15.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE EDUCACIÓN" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE EDUCACION" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE EDUCACION	ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
REGIDORA DE LA COMISION DE ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL	MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO

Gobierno Municipal Jalisco
 www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalisco



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

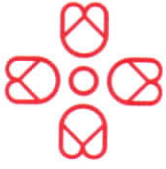
[Handwritten signature]

Gerardo Ramoso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Álvarez C.



DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA	C. RODRIGO MARTINEZ REYNOSO
REGIDOR	PROF. ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE EDUCACION" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024**, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

16.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024.

-----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024**, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL Y DE LA COMISION	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA	ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR DE LA COMISION DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS Y PRESIDENTE DEL CONSEJO	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
REGIDOR REPRESENTANTE DE FRACCION	L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR REPRESENTANTE DE FRACCION	PROF. ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA **"COMISIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y REGLAMENTOS" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA 2021-2024**, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Jose Alvarez Campos

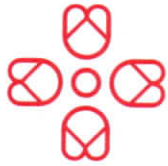
[Handwritten signature]

Georgina Ramoso

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



17.- AUTORIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA LA RATIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024.

---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL SECRETARIO GENERAL L.C.P. RAÚL SOTO RAMÍREZ PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EN DONDE SE SOLICITA LA RATIFICACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, MISMA COMISIÓN QUEDO CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

CARGO O FUNCION	NOMBRE
PRESIDENTE MUNICIPAL	C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL	L.C.P. ROSALBA SIGALA SANDOVAL
REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPUESTO Y PRESIDENTE DE LA COMISION	LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SECRETARIO GENERAL	L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	ING. ARQ. SOLEDAD ROMO CERVANTES
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES	LIC. ALFONSO DIAZ LOZANO
OFICIAL MAYOR	C. NARDA ITZEL REYNOSO CORNEJO
SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION	LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA LA RATIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN Y CONFORMACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO" PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, ASÍ COMO TAMBIÉN SE RATIFICA LA CONFORMACIÓN DE DICHA COMISIÓN CON LAS PERSONAS INTEGRANTES ANTES AQUÍ MENCIONADAS.

18.-INFORME DE LAS ACCIONES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ACTUAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE JUEZ MUNICIPAL, Y ENSEGUIDA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

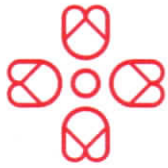
---EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA A LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELÍ SÁNCHEZ LA CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LAS ACCIONES HECHAS DE PARTE DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE JUEZ MUNICIPAL YA QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR DICHA ELECCIÓN EN TODO MOMENTO SE ACTUÓ CONFORME A DERECHO, YA QUE EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, HACE MENCION QUE SE DEBERÁ REALIZAR UNA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL, DICHO ARTICULO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:



GEORGINA
 REYNOSO

Jose Alvarez C.

Gobierno Municipal
 www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalos



ARTÍCULO 56. EL AYUNTAMIENTO DEBE REALIZAR UNA CONVOCATORIA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE DESEEN DESEMPEÑAR EL CARGO DE JUECES MUNICIPALES, Y DEBE DESIGNAR DE ENTRE ÉSTOS A LOS QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO.

CONTINÚA CON EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL EN DONDE HACE MENCIÓN DE LAS ACCIONES EN CONCRETO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN ARAS DE HACER MÁS TRANSPARENTE LA ELECCIÓN DE JUEZ MUNICIPAL REALIZO:

1. COMO ACTO PRIMERO EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO A TRAVÉS DEL SECRETARIO GENERAL EMITE UNA CONVOCATORIA PUBLICA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 PARA QUE LOS INTERESADOS QUE CUMPLIERAN CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACUDIERAN A LAS OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL PARA QUE LLEVARAN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN DICHA CONVOCATORIA, CABE SEÑALAR QUE DICHA CONVOCATORIA ESTUVO ABIERTA DURANTE LOS DÍAS DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, Y DE IGUAL FORMA SE INFORMA QUE LA CONVOCATORIA SE COLOCÓ EN DIVERSOS LUGARES DENTRO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
2. DESPUÉS DEL TIEMPO QUE SE DIO A LA CIUDADANÍA INTERESADA PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL, ÚNICAMENTE EN LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL RECIBIERON LA DOCUMENTACIÓN DE 04 CUATRO PERSONAS PARTICIPANTES, YA QUE FUERON LAS UNICAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA.
3. ACTO SEGUIDO, CON LA FIRME INTENCIÓN DE SER LO MÁS TRANSPARENTE POSIBLE EN LA ELECCIÓN DE JUEZ MUNICIPAL., EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 EN LA SESIÓN V DE AYUNTAMIENTO SE CREA UNA COMISIÓN ESPECIAL Y TEMPORAL CON EL OBJETO DE QUE FUERA LA ENCARGADA DE ENTREVISTAR Y CALIFICAR A LOS CANDIDATOS PARA SER JUEZ MUNICIPAL PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024 , MISMA QUE FUE CONFORMADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL Y POR EL SECRETARIO GENERAL MISMO QUE FUNGIÓ COMO SECRETARIO TÉCNICO DE DICHA COMISIÓN, MISMA QUE FUE AUTORIZADA SU CREACIÓN POR UNANIMIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.
4. ENSEGUIDA, EL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, SE REÚNE LA COMISION ESPECIAL PARA LA ELECCION DE JUEZ MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE INSTALAR DICHA COMISIÓN.
5. ASÍ LAS COSAS, EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, NUEVAMENTE SE VOLVIÓ A REUNIR LA COMISION ESPECIAL PARA LA ELECCION DE JUEZ

Handwritten notes:
 m...
 Gobierno Municipal
 www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

Handwritten signature:

Handwritten signature:

Handwritten signature: José Alvarez C.

Handwritten signature:

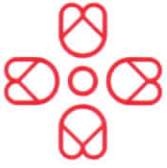
Handwritten signature: Georgina Ramos



Handwritten signature:

Handwritten signature:

Handwritten signature:



MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE ANALISAR, ESTUDIAR, ENTREVISTAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, ASÍ COMO REALIZAR LA ELECCIÓN POR PARTE DE LA COMISIÓN DEL NUEVO JUEZ MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2021-2024, CABE SEÑALAR QUE EN DICHA COMISIÓN SE ELIGIÓ A UNA PERSONA DE NOMBRE RICARDO DE JESÚS AGUIRRE GARCÍA, QUEDANDO DICHA ELECCIÓN BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO. - SE ELIGE POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE SEA EL C. RICARDO DE JESÚS AGUIRRE GARCÍA LA PERSONA QUE OCUPE EL CARGO COMO JUEZ MUNICIPAL, PUESTO QUE DICHA PERSONA CUMPLE CON EL PERFIL PARA OCUPAR DICHO CARGO, ASÍ COMO CON LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 39 DE REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, PUESTO QUE TIENE MUCHA EXPERIENCIA EN LA CONCILIACIÓN DE PROBLEMÁTICAS YA QUE DESDE EL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS SE HA VENIDO DESEMPEÑANDO COMO AUXILIAR EN LA AGENCIA TEMPRANA DEL MINISTERIO PÚBLICO, LUGAR DONDE HA ADQUIRIDO LA HABILIDAD DE CONCILIAR DIVERSAS PROBLEMÁTICAS, YA QUE DICHA HABILIDAD RESULTA NECESARIA PARA PODER DESEMPEÑAR EFICAZMENTE EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL.

SEGUNDO. - SE AUTORIZA QUE EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS AGUIRRE GARCÍA, ENTRARA EN FUNCIONES COMO JUEZ MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO, A PARTIR DEL DÍA 01 UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

TERCERO. - SE DETERMINA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO NECESARIO MEDIANTE ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES E INHERENTES A LAS LABORES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO ENTRE EL JUEZ MUNICIPAL SALIENTE Y CON EL JUEZ MUNICIPAL ENTRANTE.

CUARTO. - SE DETERMINA QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SEAN TURNADOS AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU RESPECTIVA RATIFICACIÓN, EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, MISMA QUE TENDRÁ SU DESAHOGO EL PRÓXIMO JUEVES 11 ONCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

6. POR ULTIMO Y EN BASE AL ACUERDO CUARTO ANTES AQUÍ DESCRITO DE DICHA COMISIÓN. SE TRAE A ESTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN DE LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSE ALVAREZ CAMPOS, ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN PARA QUE SEA ESTUDIADA LA PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL SIENDO QUE TODOS LOS REGIDORES APOYAN LA DECISIÓN DE LA COMISION ESPECIAL PARA LA ELECCION DE JUEZ MUNICIPAL, YA QUE CONSIDERAN QUE DICHA PERSONA CUMPLE CON EL PERFIL PARA OCUPAR DICHO CARGO, ASÍ COMO CON LO ESTIPULADO POR EL ARTÍCULO 39 DE REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO Y EL 57 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, PUESTO QUE TIENE MUCHA EXPERIENCIA EN LA CONCILIACIÓN DE PROBLEMÁTICAS YA QUE DESDE EL AÑO 2016 DOS MIL DIECISÉIS SE HA VENIDO DESEMPEÑANDO COMO AUXILIAR EN LA AGENCIA TEMPRANA DEL MINISTERIO PÚBLICO, LUGAR DONDE HA ADQUIRIDO LA HABILIDAD DE CONCILIAR DIVERSAS PROBLEMÁTICAS, YA QUE DICHA HABILIDAD RESULTA NECESARIA PARA PODER DESEMPEÑAR EFICAZMENTE EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL, UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO Y

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos
 Mery
 J. Amun...

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Alvarez C.

[Handwritten signature]

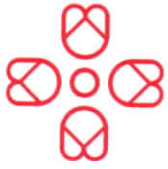
Georgina Reinoso



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



AGOTADO EL PUNTO, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO LO SIGUIENTE, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- SE APRUEBA QUE EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS AGUIRRE GARCÍA SEA LA PERSONA QUE OCUPE EL CARGO DE JUEZ MUNICIPAL EN VIRTUD DE LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS; Y

SEGUNDO.- SE DETERMINA QUE EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS AGUIRRE GARCÍA, ENTRE EN FUNCIONES COMO JUEZ MUNICIPAL DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO A PARTIR DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 EN ADELANTE.

19.- PROPUESTA DE TERNA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

---CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA A LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELÍ SÁNCHEZ LA CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO LAS ACCIONES HECHAS DE PARTE DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) YA QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PARA REALIZAR DICHA ELECCIÓN EN TODO MOMENTO SE ACTUÓ CONFORME A DERECHO, YA QUE EN EL ARTÍCULO 67 TER DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, HACE MENCION QUE SE DEBERÁ REALIZAR UNA CONVOCATORIA PUBLICA PARA QUE LAS PERSONAS QUE DESEEN DESEMPEÑAR EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL), DICHO ARTICULO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

Artículo 67 ter. En cada uno de los municipios debe haber un funcionario Titular del Órgano Interno de Control a más tardar treinta días naturales posteriores a la emisión de la convocatoria pública.

I. El Presidente Municipal propondrá al Ayuntamiento una terna para elegir al Titular del Órgano Interno de Control.

II. Si el Ayuntamiento rechaza las propuestas, el Presidente Municipal deberá someterlas a consideración nuevamente, dentro de los tres días naturales siguientes. Transcurrido este plazo sin que dicho cuerpo colegiado haga la elección o niegue la aprobación de alguno de los candidatos, el Presidente debe expedir inmediatamente el nombramiento en favor de cualesquiera de los que hubiesen formado parte de la terna correspondiente.

La votación para la designación del Titular del Órgano Interno del Control será por mayoría calificada del total de los integrantes, quien durará en su encargo al término de la administración por la que fue nombrado, con derecho a ratificación hasta por un periodo más.

En tanto se nombra al Titular del Órgano Interno de Control, el Presidente Municipal designará un encargado de éste, que podrá ser el Titular del Órgano Interno de Control de la administración saliente.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICO MUNICIPAL LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ, EN DONDE MENCIONA LAS ACCIONES EN CONCRETO QUE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN EN ARAS DE HACER MÁS TRANSPARENTE LA ELECCIÓN DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) HA REALIZADO:



Melley
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Alvarez C.

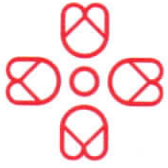
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Benjamin Ramirez



1. COMO PRIMERA ACCION, EL AYUNTAMIENTO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO A TRAVÉS DEL SECRETARIO GENERAL EMITE UNA CONVOCATORIA PUBLICA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 PARA QUE LOS INTERESADOS QUE CUMPLIERAN CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 67 QUATER DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ACUDIERAN A LAS OFICINAS DE SECRETARIA GENERAL PARA QUE LLEVARAN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN DICHA CONVOCATORIA, CABE SEÑALAR QUE DICHA CONVOCATORIA ESTUVO ABIERTA DURANTE LOS DÍAS DEL 25 AL 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, Y DE IGUAL FORMA SE INFORMA QUE LA CONVOCATORIA SE COLOCÓ EN DIVERSOS LUGARES DENTRO DEL MUNICIPIO DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO.
2. UNA VEZ TRANSCURRIDO EL TIEMPO QUE SE DIO A LA CIUDADANÍA INTERESADA PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL), ÚNICAMENTE EN LA OFICINA DE SECRETARIA GENERAL RECIBIERON LA DOCUMENTACIÓN DE 05 CINCO PERSONAS PARTICIPANTES, YA QUE FUERON LAS UNICAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PUBLICA.
3. POR ULTIMO Y EN BASE AL ARTICULO 67 TER FRACCION I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE UINA TERNA DE PERSONAS QUE CUMPLIERON CON LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA PUBLICA ANTES MENCIONADA. PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBE Y DESIGNE A LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO DEL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS ABRE EL PERIODO DE DISCUSIÓN EN DONDE PROPONE AL PLENO UNA TERNA DE PERSONAS MISMAS QUE A CONTINUACION SE HACE MENCION: NAOMI GONZALEZ GONZALEZ, RICARDO DE JESUS DIAZ LOPEZ Y JORGE ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ, PARA QUE SEA EL AYUNTAMIENTO QUIEN ELIJA AL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL), EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE MENCIÓN QUE DICHAS PERSONAS FUERON ELEGIDAS PARA PARTICIPAR EN LA TERNA, EN BASE A LA FACULTAD QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 67 TER, ASÍ COMO LO QUE ESTÁ ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 QUATER AMBOS ARTÍCULOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ADEMÁS EN BASE AL CURRICULUM QUE PRESENTARON LOS INTERESADOS; ENSEGUIDA SE ESCUCHAN LOS COMENTARIOS D TODOS LOS REGIDORES Y COINCIDEN QUE LA TERNA DE PERSONAS ES MUY BUENA YA QUE ANALIZANDO CADA UNO DE LOS CURRICULUMS HABLAN DE PERSONAS PREPARADAS EN LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, Y DE IGUAL FORMA TODOS LOS REGIDORES ASÍ COMO EL PRESIDENTE MUNICIPAL COINCIDEN QUE EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS DIAZ LÓPEZ HA VENIDO DESEMPEÑANDO UN EXCELENTE LABOR EN EL

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos
 Jalisco

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jose Alvarez

[Handwritten signature]

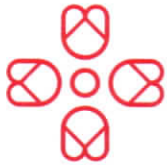


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INTERINATO QUE OCUPA ACTUALMENTE EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL ASÍ COMO EN LA LABOR QUE DESEMPEÑO EN EL PROCESO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES 2018-2021 Y 2021-2024 Y POR ENDE EN LA ACTUALIDAD SE HA IMPREGNADO EN CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DE CONTRALORÍA MUNICIPAL SIENDO EN ESTE INSTANTE LA PERSONA IDÓNEA PARA QUE SEA EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL), UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO LO SUFICIENTE Y AGOTADO EL PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN LA TERNA DE PERSONAS PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO; CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO. - SE APRUEBA QUE SEA EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) PARA EL PERIODO DE ADMINISTRACIÓN 2021-2024 EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ EN VIRTUD DE LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS,

SEGUNDO. - SE QUEDA SIN EFECTO EL INTERINATO QUE VENÍA OCUPANDO EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ DENTRO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL COMO CONTRALOR MUNICIPAL INTERINO A PARTIR DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA 30 TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, Y

TERCERO. -EL CIUDADANO RICARDO DE JESÚS DÍAZ LÓPEZ ENTRARA EN FUNCIONES COMO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL (CONTRALOR MUNICIPAL) A PARTIR DEL PRIMER SEGUNDO DEL DÍA 01 UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

20.- SOLICITUD DE PARTE DEL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZÁLEZ PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.





----EN EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS LE CONCEDE LA PALABRA AL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZÁLEZ EL CUAL SOLICITA AL PLENO EL DEBIDO PERMISO PARA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS DEL 16 AL 19 DE NOVIEMBRE, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, YA QUE POR MOTIVOS PERSONALES NECESITA AUSENTARSE DEL PAÍS POR EL LAPSO DE TIEMPO ANTES MENCIONADO, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. JOSÉ ÁLVAREZ CAMPOS SOMETE A VOTACIÓN EL PRESENTE PUNTO, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO, CON 11 (ONCE) VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DEL PLENO QUE EL REGIDOR ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZÁLEZ PUEDA AUSENTARSE DE SUS FUNCIONES DURANTE LOS DÍAS DEL 16 DIECISÍS AL 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE, PRESENTÁNDOSE A LABORAR EL DÍA 22 VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

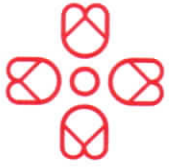
-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:52 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Muelo
 Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalisco

Jose Alvarez C.
 Roberto Reynoso



José Alvarez C.
C. JOSE ALVAREZ CAMPOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

Laura Hortencia Lomeli Sanchez
LIC. LAURA HORTENCIA LOMELI SANCHEZ
SÍNDICO

Roberto Alejandro Reynoso Gonzalez
C. ROBERTO ALEJANDRO REYNOSO GONZALEZ.
REGIDOR

Nazareth Elena Jimenez Manriquez
C.D. NAZARETH ELENA JIMENEZ MANRIQUEZ
REGIDOR

Ramiro Reynoso Jimenez
ING. RAMIRO REYNOSO JIMENEZ
REGIDOR

Maria de la Asuncion Gonzalez Reynoso
C. MARIA DE LA ASUNCION GONZALEZ REYNOSO
REGIDOR

M. de la Asuncion

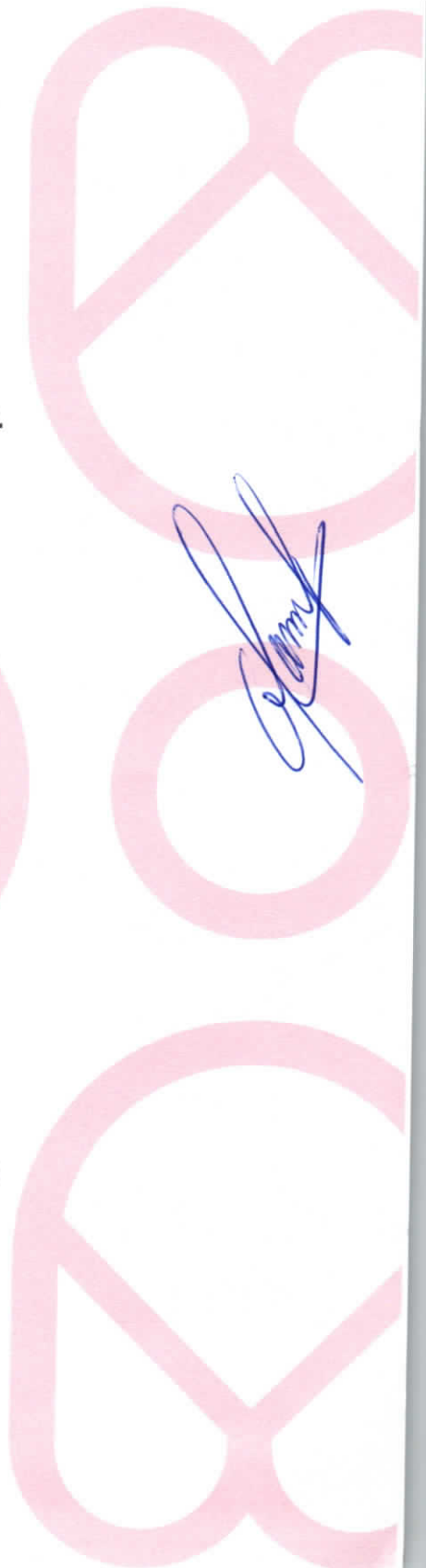
Laura Hortencia Lomeli Sanchez
Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @GobJalos

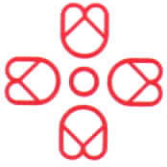


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ING. ULISES SUAREZ GUTIERREZ
REGIDOR

LIC. ARCELIA PEREZ MARTIN
REGIDOR

L.N.I. DANIEL ENRIQUEZ GUTIERREZ
REGIDOR

PROFESOR ALEJANDRO ROMO RODRIGUEZ
REGIDOR

C. GEORGINA DE LA ASUNCION REYNOSO REYNOSO
REGIDOR

L.C.P. RAUL SOTO RAMIREZ
SECRETARIO

Georgina Reynoso

Jose Alvarez C.

Maldonado

Lamun

Bohorquez

Gobierno Municipal - www.jalostotitlan.gob.mx - @CobJalos

